## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 28 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, sobre trámite de información pública del procedimiento de autorización del plan de restauración de los terrenos afectados por la prórroga de la explotación que se cita. (PP. 162/2016).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se encuentra sometido al trámite de información pública, durante 30 días a partir de su publicación, el expediente de autorización del plan de restauración de los terrenos afectados por la prórroga de la concesión directa de explotación de recursos de la sección «C» denominada «El Minervo II» núm. 1.235, en el término municipal de El Puerto de Santa María.

La solicitud de autorización del plan de restauración fue realizada por el titular el 4.10.2013, siendo la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Consejería de Empleo, Empresa, y Comercio y el organismo competente para la autorización de la prórroga.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente para su consulta documental en la sede de la Delegación Territorial en Cádiz sita en la Plaza de Asdrúbal, 6 - 2.ª planta, previa cita al Teléfono 902 113 000, con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá alegación alguna, de conformidad con lo dispuesto el citado artículo.

Cádiz, 28 de enero de 2016.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.